No. GS-2026-004178 –ESANA -AGRUP 20.1

Soledad 15 de mayo de 2026.

Señor Teniente Coronel
OSCAR ARMANDO MERCHANCANO DAZA
Director Escuela de Policía Antonio Nariño
Avenida Circunvalar No 45-300
Soledad Atlántico

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No **47-8-10009-2026**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	16-04-2026	**Hasta**	15-05-2026

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No GS-2026-002525-ESANA del 16/03/2026, se realizó la notificación de la supervisión del contrato No 47-8-10009-2026 cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELEMENTOS DE FERRETERIA, CERRAJERIA, ARTICULOS ELECTRICOS, PINTURAS Y DEMAS PRODUCTOS AFINES DESTINADOS AL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO"** al señor Intendente jefe RODOLFO ANTONIO CONEO MARTINEZ

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 1

1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 16/03/2026 y el 15/04/2026, presentado mediante comunicación oficial GS-2026-003676-ESANA – AGRUP 20.1

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	Contrato No 47-8-10009-2026
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELEMENTOS DE FERRETERIA, CERRAJERIA, ARTICULOS ELECTRICOS, PINTURA Y DEMAS PRODUCTOS AFINES DESTINADOS AL MANTENIMINENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO
Contratista	NOMBRE: LOGÍSTICA FERRETERA BARRANQUILLA S.A.S NIT. 901.348.447-1 CIUDAD NOTIFICACIÓN: Barranquilla, Atlántico DIRECCIÓN: Calle 73 VA. 40-270 Tel. 3106590924 E-mail: logfer@gmail.com
Representante legal	BAYONA BAUTISTA RAÚL FERNANDO
Valor inicial del contrato u orden de compra	VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS $27.600.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS $27.600.000,00
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de noviembre de 2026, y/o hasta acabar el presupuesto oficial, lo que ocurra primero, contados a partir de la aprobación de la garantía única, y notificación de la carta de inicio de la ejecución del contrato por parte de la Dirección de la Escuela de Policía Antonio Nariño. El suministro de los elementos será de tracto sucesivo, de acuerdo a los requerimientos y necesidades surgidas durante la ejecución del contrato, previa coordinación con supervisor del contrato.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	16/03/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/11/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Mediante comunicado oficial No GS-2026-003584-ESANA de fecha 13 de abril de 2026, se le solicita al señor RAÚL FERNANDO BAYONA BAUTISTA Representante Legal Logística ferretería Barranquilla S.A.S, el primer pedido de los materiales de construcción, elementos de ferretería, cerrajería, artículos eléctricos, pintura y demás productos afines destinados al mantenimiento de las instalaciones de la escuela de policía Antonio Nariño en referencia al presente contrato, los cuales se reciben en nuestras instalaciones el dia 27/04/2026, mediante orden de remisión 068862 y 068986.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR EL BIEN Y/O OFRECER EL SERVICIO. Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones (certificación por contrato, las cuales deben estar firmadas por los contratantes del servicio) A. Nombre o razón social del Contratante. B. Nombre o razón social del Contratista. C. Objeto del Contrato. D. Número de Contrato. E. Valor Total del Contrato en pesos. F. Plazo de Ejecución G. Fecha de Iniciación del contrato. H. Fecha de terminación del contrato. Cuando se certifiquen contratos realizados bajo la modalidad de Consorcio o de Unión Temporal, la Escuela de Policía Antonio Nariño, tomará para la verificación, el porcentaje de participación del oferente en la ejecución del contrato, y luego sumará el valor obtenido para así establecer el total acreditado. Para lo anterior, deberá presentar el documento que acreditó la conformación del Consorcio o de la Unión Temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato.	SI	Información aportada en la etapa precontractual

	Además, debe tenerse en cuenta que: - No se admiten certificaciones de subcontrataciones o convenios. - No se acepta ningún otro documento a los enunciados para soportar las certificaciones presentadas. - No se tendrán en cuenta contratos en ejecución (entiéndase en ejecución hasta el acta de recibo final). - No se aceptan certificaciones con enmendaduras y que no contengan como mínimo la información solicitada o que presenten inconsistencias. - Aclarar cuando en uno o varios folios una entidad contratante esté certificando a la vez, más de un contrato. No se aceptará copia del contrato suscrito en lugar de las certificaciones, y no se tendrá en cuenta en el momento de la evaluación. -La Escuela de Policía Antonio Nariño, no acepta auto-certificaciones. Nota 1: El oferente deberá anexas las señaladas certificaciones, las cuales serán objeto de verificación. (Anexar certificación firmada por el representante legal)		
2	CAMBIO Y/O REPOSICIÓN: oferente y futuro contratista deberá certificar por escrito que garantizará la calidad de los bienes que suministra y en consecuencia, a reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción del supervisor del contrato, dentro de un término no superior a (6) horas, contados a partir de la devolución de los mismos, aquellos que resulten de mala calidad o con defectos de fabricación. Los nuevos bienes, tendrán en todo caso una garantía igual a la ofrecida en la propuesta (Anexar certificación firmada por el representante legal).	SI	Información aportada en la etapa precontractual
3	CAPACIDAD OPERATIVA: Con el fin de garantizar la calidad y cumplimiento en la ejecución del contrato se requiere que los Proponentes que participen en el proceso cuenten con instalaciones ubicadas en el Departamento del Atlántico, municipio de Soledad, Barranquilla y/o su área metropolitana, con la disponibilidad de Lunes a domingo, para el SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELEMENTOS DE FERRETERÍA, CERRAJERÍA, ARTÍCULOS ELÉCTRICOS, PINTURAS Y DEMÁS PRODUCTOS AFINES DESTINADOS AL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO" con inventario y stop disponible de cada uno de los elementos a adquirir en el presente proceso contractual. Por lo anterior, se requiere que el oferente certifique que cuenta con la infraestructura, capacidad Administrativa, logística, operacional propia, necesaria para cumplir a cabalidad con las exigencias del presente estudio previo y anexe a la certificación documentación (cámara de comercio) donde se evidencie que cuenta con instalaciones en el área descrita anteriormente, lo cual será verificado por el comité evaluador técnico. (Anexar documentación y certificación firmada por el representante legal).	SI	Información aportada en la etapa precontractual

4	GARANTÍA DE LOS ELEMENTOS: oferente y futuro contratista deberá certificar por escrito que los bienes ofertados, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas. (Anexar certificación firmada por el representante legal).	SI	Información aportada en la etapa precontractual
5	COSTO UNITARIO: oferente y futuro contratista deberá certificar por escrito en su oferta que mantendrá el costo unitario de los bienes por el tiempo de ejecución del contrato. (Anexar certificación firmada por el representante legal).	SI	Información aportada en la etapa precontractual
6	RECEPCIÓN DE PEDIDOS: Para la atención de pedidos el oferente y futuro contratista debe poner a disposición de la Escuela de Policía Antonio Nariño, como mínimo lo siguiente: ✓ Atención personalizada y exclusiva de un funcionario sin costo adicional ✓ Atención telefónica (Anexar certificación firmada por el representante legal).	SI	El contratista mantiene la atención personalizada para la escuela
7	El suministro de los materiales de ferretería, carpintería y eléctricos deben ser originales y genuinos, no re manufacturados ni repotenciados. (Anexar certificación firmada por el representante legal).	SI	Información aportada en la etapa precontractual
8	El oferente y futuro contratista realizara la entrega de los elementos en un tiempo no superior a seis 6 horas, una vez se haya hecho el requerimiento por parte del supervisor del contrato, entregando los bienes al Almacén de intendencia de la Escuela de Policía Antonio Nariño. Nota: El traslado no tendrá costo adicional para la Policía Nacional. (Anexar certificación firmada por el representante legal).	SI	Información aportada en la etapa precontractual
9	oferente y futuro contratista, entregara los elementos requeridos de lunes a viernes, entregando a domicilio los elementos requeridos al Almacén de intendencia de la Escuela de Policía Antonio Nariño, sin costo adicional para el contratante (Anexar certificación firmada por el representante legal)	SI	Información aportada en la etapa precontractual
10	Con el fin de garantizar la calidad y cumplimiento en la ejecución del contrato se requiere que oferente y futuro contratista que participen en el proceso cuenten con: Establecimiento de comercio abierto al público en el Departamento del Atlántico, municipio de Soledad, Barranquilla y/o su área metropolitana, donde se evidencie la venta de bienes objeto de este proceso y donde se pueda verificar que cuenta con el recurso humano, infraestructura, maquinaria, equipos, herramientas y todos aquellos aspectos que sean necesarios para cumplir a cabalidad con las condiciones técnicas solicitadas en el presente proceso. Por lo que debe anexar certificación por escrito firmada por representante legal, así mismo el Certificado de Existencia y Representación Legal (Cámara de Comercio).	SI	El contratista aporta la información solicitada, en etapa precontractual
11	El oferente y futuro contratista deberá certificar por escrito que entregará los elementos a entera satisfacción de la Escuela de Policía Antonio Nariño (Anexar certificación firmada por el representante legal).	SI	El contratista aporta la información solicitada, en etapa precontractual
12	El oferente y futuro Contratista deberá certificar por escrito con la oferta, que no se encuentra registrado como Infractor Ambiental,	SI	El contratista aporta la información

	en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue; para lo cual deberá anexar con la oferta, el pantallazo vigente (no superior a 15 días de consulta) del aplicativo Vital de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anexar pantallazo y certificación firmada por el representante legal).		solicitada, en etapa precontractual
13	El oferente y futuro contratista deberá certificar por escrito que dará amplia instrucción al personal que labora en la empresa, para que una vez suscrito el contrato la única persona autorizada para realizar requerimientos de elementos sea el supervisor del contrato y que por ningún motivo se hará a personas diferentes a esta. So pena de no pago de elementos entregados. (Anexar certificación firmada por el representante legal).	SI	El contratista aporta la información solicitada, en etapa precontractual
15	El oferente y futuro contratista deberá certificar que, una vez identificada la ausencia de ítems no previsto dentro de las condiciones económicas del presente proceso de contratación por parte del supervisor del contrato, otorgará los medios necesarios para iniciar los modificatorios enmarcados en la ley, previa realización a estudio de mercado (03 cotizaciones) por parte de la entidad contratante, quedando plasmada en la modificación del contrato, la de menor valor. (Anexar certificación formada por el representante legal de la empresa).	SI	El contratista aporta la información solicitada, en etapa precontractual

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CUMPLIO	OBSERVACIONES
1	ESMALTE AMARILLO DE ALTA RESISTENCIA Y TRÁFICO PESADO PARA SEÑALIZACIÓN DE VÍAS X 1 GALON	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
2	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO 1, COLOR BLANCO, DILUIBLE CON AGUA, TIPO EMULSIÓN, ELABORADA CON RESINA 100% ACRÍLICA, DE ACABADO MATE X 5 GALONES	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
3	PINTURA PARA INTERIORES TIPO 1, COLOR BLANCO, DILUIBLE CON AGUA, TIPO EMULSIÓN, ELABORADA CON RESINA 100% ACRÍLICA, DE ACABADO MATE, X 5 GALONES	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
4	PINTURA ESMALTE BASE ACEITE. COLOR BLANCO. CON ACABADO BRILLANTE X 1 GALÓN.	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
5	PINTURA ESMALTE BASE ACEITE. COLOR NEGRO. CON ACABADO BRILLANTE X 1 GALÓN.	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
6	DISOLVENTE THINNER MULTIPROPÓSITO X 1 GALON	SI	El elemento cumplió con las especificaciones

7	ESTUCO PLÁSTICO PARA PAREDES, TECHOS INTERIOR Y EXTERIOR X 5 GALONES	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
8	IMPERMEABILIZANTE PARA CUBIERTA X 1 GALON	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
9	RODILLO EN FELPA ACRILICA DE 4 PULGADAS CON MANGO PLASTICO	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
10	RODILLO EN FELPA DE 9 PULGADAS CON MANGO PLASTICO	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
11	BROCHA DE PINTURA DE PARED, DE 4", CON CERDA NEGRA, CON MANGO DE PLÁSTICO	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
12	BROCHA DE PINTURA DE PARED, DE 2", CON CERDA NEGRA, CON MANGO DE PLÁSTICO	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
13	LLAVES TERMINAL DE ½, TERMINADO EN LATON	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
14	KIT DE GRIFERIAS SANITARIA	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
15	TAPAS DE SANITARIOS COMPLETAS	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
16	PANEL LED REDONDO 18W LUZ BLANCA FRÍA	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
17	PANEL LED CUADRADO 18W LUZ BLANCA FRIA	N/A	A la fecha no se ha realizado pedido
18	LAMINA DE FIBROCEMENTO No 10	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
17	LAMINA DE FIBROCEMENTO No 6	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
19	TUBO PVC DE PRESION DE ½ PULGADA X 6 M	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
20	TUBO PVC DE PRESION DE 2 PULGADAS X 6 M	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
21	TUBO PVC DE PRESION DE 3/4 DE PULGADA X 6 M	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
22	TUBO PVC DE PRESION DE 1 PULGADA X 6 M	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
23	UNION PVC DE PRESION DE ½ PULGADA	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
24	UNION PVC DE PRESION DE 2 PULGADAS	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
25	UNION PVC DE PRESION DE ¾ PULGADAS	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
26	UNION PVC DE PRESION DE 1 PULGADAS	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
27	CODO PVC DE PRESION DE 1 PULGADA	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
28	CODO PVC DE PRESION DE 1/2 PULGADA	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
29	CODO PVC DE PRESION DE 2 PULGADAS	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
30	CODO PVC DE PRESION DE 3/4	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
31	CONTROLES DE PVC 1 PULGADA	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
32	CONTROLES DE PVC 2 PULGADA	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento

33	BULTO DE CEMENTO DE 50 KILOS	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
34	BULTO DE CAL DE 25 KILOS	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
35	PEGAMENTO PARA TUBERÍA DE PVC X 1/4	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
36	LAMINAS DE DRY WALL 1.22 X 2.44M 12.7 mm	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
37	CERRADURAS CILINDRICAS DE POMO	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
38	CERRADURAS DE INCRUSTAR	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
39	INTERRUPTORES ELECTRICOS SENCILLOS	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
40	INTERRUPTORES ELECTRICOS DOBLE	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
41	TOMA CORRIENTES DOBLE CON POLO A TIERRA	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
42	ENCHAPE PARA BAÑOS BLANCO X M2	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
43	CINTA AISLANTE NEGRA 5X18 mm	SI	El elemento cumplió con las especificaciones

2.2 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Para el periodo informado no se presentaron novedades.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del periodo evaluable del presente informe de supervisión, han transcurrido (60) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (200) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará al contratista en moneda legal colombiana, en pagos parciales de acuerdo al suministro, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la presentación de las respectivas facturas comerciales las cuales deberán incluir el número o referencia de planillas de pago de aportes parafiscales y seguridad social y el recibido a satisfacción por parte del Supervisor del presente contrato, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes y que de acuerdo al artículo 19 de la ley 1150 de 2007, el derecho de turno se establecerá a partir de la presentación de la totalidad de los documentos soporte, para efectos del pago.

Documentos Requeridos para el Pago:

- Factura electrónica y/o documento equivalente según lo regula el Estatuto Tributario
- Planilla integrada de liquidación de aporte parafiscales (PILA) (vigente)
- Certificado de pago de aportes parafiscales u oficio de manifestación bajo la gravedad de juramento de la no obligación.
- Recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: EL Contratista deberá:

1. Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.

2. Diligenciar en la sección de la factura Datos del Emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.

3. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas, lo siguiente: #$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato. y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo, Adjunto: #$16-01-01-03-D12; Contrato: PedroPerez@correo.policia.gov.co #$

4. Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo", el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.

5. Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML).

6. Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, debidamente separados por punto y coma, según ej. Adjunto: 16-01-01-M4;Contrato;PedroPerez@correo.policia.gov.co

Nota importante: De no darse el envío automático por parte del proveedor o contratista desde el operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, descrito en el numeral 4, estos podrán remitir la factura al buzón indicado para tal fin.
Así mismo el valor de la factura deberá ser presentado en pesos colombianos discriminando los valores en forma individual de los servicios, incluyendo descuentos, impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no puedan ser objeto de modificaciones.

PARÁGRAFO PRIMERO: El CONTRATISTA presentará con la correspondiente factura electrónica la certificación de aportes parafiscales y seguridad social, donde conste dicho cumplimiento firmada por el representante legal o revisor fiscal, si conforme a las normas pertinentes estuviera obligado a tenerlo.
Si los documentos en referencia no son entregados en el plazo establecido o son devueltos por la Escuela de Policía Antonio Nariño, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Escuela de Policía Antonio Nariño se obliga a cancelar la factura al mes siguiente de la fecha programada en el Plan Anual de Caja (PAC) aprobado por la Dirección Logística y Financiera (DILOF), siempre y cuando se hubieran subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

PARAGRAFO SEGUNDO: La Escuela de Policía Antonio Nariño no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista y/o contratistas, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y la situación de fondos por parte del Tesoro Nacional o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato.

Si los documentos en referencia son devueltos por el jefe de central de cuentas. inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, Policía Nacional - Escuela de Policía Antonio Nariño, se obliga a la asignación nuevamente del turno siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El contratista deberá presentar con la oferta la certificación en original expedida por la entidad bancaria.
El contratista deberá diligenciar la constancia de cumplimiento obligaciones a los sistemas de salud, pensión, ARP y parafiscales, para cada uno de los pagos. Todas las demoras que se presenten por conceptos de trámite de documentación para el pago serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

NOTA: Este pago podrá ser modificado previo los requisitos de Ley y con autorización de cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. PARÁGRAFO: Dicho pago será realizado una vez la Dirección del Tesoro Nacional autorice ejecución de los recursos por presupuesto nación - gastos generales a la Policía Nacional - Escuela de Policía Antonio Nariño, de acuerdo a las Metas Macroeconómicas del País, ajeno esto al cumplimiento en la prestación del servicio.

Nombre beneficiario: LOGISTICA FERRETERA BARRANQUILLA SAS
NIT. 901.348.447-1
Cuenta Nro.: 04100000123
Tipo de cuenta: Corriente
Entidad financiera: Bancolombia

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 27.600.000,00	-
Valor total de las entregas	$ 5.490.320,00	19.89%
Valor total facturado	$ 5.490.320,00	19.89%
Valor facturado pendiente de pago	$ 5.490.320,00	19.89%
Valor pagado	0.00	0.00%
Valor pendiente de entrega	$ 22.109.680,00	80.11 %

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
001	$ 5.490.320,00	27/04/2026	$5.490.320,00	FE6054	N/A	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

No aplica

5. RECOMENDACIONES

Hasta el momento el contratista ha cumplido con las especificaciones técnicas y servicios contratados.

6. CONCLUSIONES

Durante el periodo supervisado el contratista cumplido a cabalidad con el objeto del contrato

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Intendente Jefe **RODOLFO ANTONIO CONEO MARTÍNEZ**
Supervisor Contrato No 47-8-10009-2026
rodolfo.coneo@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3015016913

Ciudad y fecha:	Soledad, 15 de Mayo de 2026
Unidad:	ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO
Tipo de contrato	<table><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td>X</td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></table>
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	Contrato No 47-8-10009-2026
Constancia de recibido No.	1
Contratista:	LOGÍSTICA FERRETERA BARRANQUILLA S.A.S
NIT del contratista:	NIT. 901.348.447-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELEMENTOS DE FERRETERIA, CERRAJERIA, ARTICULOS ELECTRICOS, PINTURA Y DEMAS PRODUCTOS AFINES DESTINADOS AL MANTENIMINENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS $27.600.000,00
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de noviembre de 2026, y/o hasta acabar el presupuesto oficial, lo que ocurra primero, contados a partir de la aprobación de la garantía única, y notificación de la carta de inicio de la ejecución del contrato por parte de la Dirección de la Escuela de Policía Antonio Nariño. El suministro de los elementos será de tracto sucesivo, de acuerdo a los requerimientos y necesidades surgidas durante la ejecución del contrato, previa coordinación con supervisor del contrato.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes	No aplica

de compra)	
Lugar de ejecución y/o entrega	ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__ NO_X_	No aplica
Nombre del supervisor /coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente Jefe **RODOLFO ANTONIO CONEO MARTINEZ** Comandante de Sección ESANA
Fecha de entrega certificada:	Del: 16/04/2026 Al: 27/04/2026

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026

Unidad	Rec	Descripción del Bien o servicios recibidos	Valor Recibido	Valor Facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
ESANA	10	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO 1, COLOR BLANCO, DILUIBLE CON AGUA, TIPO EMULSIÓN, ELABORADA CON RESINA 100% ACRÍLICA, DE ACABADO MATE X 5 GALONES	2.285.550	2.285.550	0	2.285.550
ESANA	10	PINTURA PARA INTERIORES TIPO 1, COLOR BLANCO, DILUIBLE CON AGUA, TIPO EMULSIÓN, ELABORADA CON RESINA 100% ACRÍLICA, DE ACABADO MATE, X 5 GALONES	1.170.215	1.170.215	0	1.170.215
ESANA	10	PINTURA ESMALTE BASE ACEITE. COLOR BLANCO. CON ACABADO BRILLANTE X 1 GALÓN.	154.762	154.762	0	154.762
ESANA	10	PINTURA ESMALTE BASE ACEITE. COLOR NEGRO. CON ACABADO BRILLANTE X 1 GALÓN.	154.762	154.762	0	154.762
ESANA	10	DISOLVENTE THINNER MULTIPROPÓSITO X 1 GALON	178.500	178.500	0	178.500
ESANA	10	ESTUCO PLÁSTICO PARA PAREDES, TECHOS INTERIOR Y EXTERIOR X 5 GALONES	168.480	168.480	0	168.480
ESANA	10	RODILLO EN FELPA ACRILICA DE 4 PULGADAS CON MANGO PLASTICO	67.320	67.320	0	67.320
ESANA	10	RODILLO EN FELPA DE 9 PULGADAS CON MANGO PLASTICO	90.285	90.285	0	90.285
ESANA	10	BROCHA DE PINTURA DE PARED, DE 4", CON CERDA NEGRA, CON MANGO DE PLÁSTICO	304.995	304.995	0	304.995
ESANA	10	BROCHA DE PINTURA DE PARED, DE 2", CON CERDA NEGRA, CON MANGO DE PLÁSTICO	142.500	142.500		142.500
ESANA	10	KIT DE GRIFERIAS SANITARIA	286.990	286.990	0	286.990
ESANA	10	PANEL LED REDONDO 18W LUZ BLANCA FRÍA	117.000	117.000	0	117.000
ESANA	10	BULTO DE CEMENTO DE 50 KILOS	167.805	167.805	0	167.805

ESANA	10	BULTO DE CAL DE 25 KILOS	74.250	74.250	0	74.250	
ESANA	10	INTERRUPTORES ELECTRICOS SENCILLOS	11.340	11.340	0	11.340	
ESANA	10	INTERRUPTORES ELECTRICOS DOBLE	11.682	11.682	0	11.682	
ESANA	10	CINTA AISLANTE NEGRA 5X18 mm	103.884	103.884	0	103.884	

Acta de recepción de bienes	**AE-2026-001339 -ESANA del 27/04/2026**

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE66054	14/05/2026	$ 5.490.320,00	N/A	$ 5.490.320,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 5.490.320,00	N/A	$ 5.490.320,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: se deja constancia que los elementos recepcionados cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el contrato, se tramita la factura por valor de $ $ 5.490.320,00 lo anterior teniendo en cuenta que la Escuela de Policía Antonio Nariño, cancelará el valor una vez se hayan recibido a satisfacción los mantenimientos y los documentos requeridos hasta el monto total contratado para la vigencia fiscal.
Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CUMPLIO	OBSERVACIONES
1	ESMALTE AMARILLO DE ALTA RESISTENCIA Y TRÁFICO PESADO PARA SEÑALIZACIÓN DE VÍAS X 1 GALON	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
2	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO 1, COLOR BLANCO, DILUIBLE CON AGUA, TIPO EMULSIÓN, ELABORADA CON RESINA 100% ACRÍLICA, DE ACABADO MATE X 5 GALONES	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
3	PINTURA PARA INTERIORES TIPO 1, COLOR BLANCO, DILUIBLE CON AGUA, TIPO EMULSIÓN, ELABORADA CON RESINA 100% ACRÍLICA, DE ACABADO MATE, X 5 GALONES	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
4	PINTURA ESMALTE BASE ACEITE. COLOR BLANCO. CON ACABADO BRILLANTE X 1 GALÓN.	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
5	PINTURA ESMALTE BASE ACEITE. COLOR NEGRO. CON ACABADO BRILLANTE X 1 GALÓN.	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
6	DISOLVENTE THINNER MULTIPROPÓSITO X 1 GALON	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
7	ESTUCO PLÁSTICO PARA PAREDES, TECHOS INTERIOR Y EXTERIOR X 5 GALONES	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
8	IMPERMEABILIZANTE PARA CUBIERTA X 1 GALON	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento

9	RODILLO EN FELPA ACRILICA DE 4 PULGADAS CON MANGO PLASTICO	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
10	RODILLO EN FELPA DE 9 PULGADAS CON MANGO PLASTICO	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
11	BROCHA DE PINTURA DE PARED, DE 4", CON CERDA NEGRA, CON MANGO DE PLÁSTICO	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
12	BROCHA DE PINTURA DE PARED, DE 2", CON CERDA NEGRA, CON MANGO DE PLÁSTICO	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
13	LLAVES TERMINAL DE ½, TERMINADO EN LATON	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
14	KIT DE GRIFERIAS SANITARIA	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
15	TAPAS DE SANITARIOS COMPLETAS	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
16	PANEL LED REDONDO 18W LUZ BLANCA FRÍA	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
17	PANEL LED CUADRADO 18W LUZ BLANCA FRIA	N/A	A la fecha no se ha realizado pedido
18	LAMINA DE FIBROCEMENTO No 10	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
17	LAMINA DE FIBROCEMENTO No 6	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
19	TUBO PVC DE PRESION DE ½ PULGADA X 6 M	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
20	TUBO PVC DE PRESION DE 2 PULGADAS X 6 M	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
21	TUBO PVC DE PRESION DE 3/4 DE PULGADA X 6 M	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
22	TUBO PVC DE PRESION DE 1 PULGADA X 6 M	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
23	UNION PVC DE PRESION DE ½ PULGADA	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
24	UNION PVC DE PRESION DE 2 PULGADAS	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
25	UNION PVC DE PRESION DE ¾ PULGADAS	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
26	UNION PVC DE PRESION DE 1 PULGADAS	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
27	CODO PVC DE PRESION DE 1 PULGADA	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
28	CODO PVC DE PRESION DE 1/2 PULGADA	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
29	CODO PVC DE PRESION DE 2 PULGADAS	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento

30	CODO PVC DE PRESION DE 3/4	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
31	CONTROLES DE PVC 1 PULGADA	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
32	CONTROLES DE PVC 2 PULGADA	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
33	BULTO DE CEMENTO DE 50 KILOS	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
34	BULTO DE CAL DE 25 KILOS	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
35	PEGAMENTO PARA TUBERÍA DE PVC X 1/4	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
36	LAMINAS DE DRY WALL 1.22 X 2.44M 12.7 mm	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
37	CERRADURAS CILINDRICAS DE POMO	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
38	CERRADURAS DE INCRUSTAR	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
39	INTERRUPTORES ELECTRICOS SENCILLOS	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
40	INTERRUPTORES ELECTRICOS DOBLE	SI	El elemento cumplió con las especificaciones
41	TOMA CORRIENTES DOBLE CON POLO A TIERRA	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
42	ENCHAPE PARA BAÑOS BLANCO X M2	N/A	En este periodo no se solicitó este elemento
43	CINTA AISLANTE NEGRA 5X18 mm	SI	El elemento cumplió con las especificaciones

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Intendente Jefe **RODOLFO ANTONIO CONEO MARTINEZ**
Comandante de Sección ESANA

ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO

Recepción de bienes No. AE-2026- 001339 **ESANA**

Ciudad y Fecha: Soledad, 27 de abril de 2026
Hora: 11:15 horas
Lugar: Almacén de Intendencia ESANA.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 11:15 horas del día 27 de abril del año 2026, se reúnen en el Almacén Intendencia de la Escuela, IJ RODOLFO ANTONIO CONEO MARTINEZ, supervisor del contrato Nº 47-8-10009-2026, la señora IT. Kelly Paulina Otero Baza Almacenista ESANA y el señor ADS12. José Luis bermejo Mercado Auxiliar de Bodega, con el fin de realizar la recepción de los bienes de acuerdo al primer pedido solicitado por concepto de ***proceso contractual*** **Nº 47-8-10009-2026** ***"SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELEMENTOS DEFERRETERIA, CERRAJERIA, ARTICULOS ELECTRICOS, PINTURAS Y DEMAS PRODUCTOS AFINES DESTINADOS AL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO".***

Soporte No. **47-8-10009-2026** de fecha: 16/03/2026 Adición No. N/A de fecha: N/A

Plazo de ejecución del contrato 30/11/2026 Cumplió: SI X NO__

Prorroga o modificación No N/A de fecha N/A

OBJETO:
SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELEMENTOS DEFERRETERIA, CERRAJERIA, ARTICULOS ELECTRICOS, PINTURAS Y DEMAS PRODUCTOS AFINES DESTINADOS AL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO".

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO 1, COLOR BLANCO, DILUIBLE CON AGUA, TIPO EMULSIÓN, ELABORADA CON RESINA 100% ACRÍLICA, DE ACABADO MATE X 5 GALONES	5	1330875	457.110	2.285.550
2	PINTURA PARA INTERIORES TIPO 1, COLOR BLANCO, DILUIBLE CON AGUA, TIPO EMULSIÓN, ELABORADA CON RESINA 100% ACRÍLICA, DE ACABADO MATE, X 5 GALONES	5	1321214	234.043	1.170.215
3	PINTURA ESMALTE BASE ACEITE. COLOR BLANCO. CON ACABADO BRILLANTE X 1 GALÓN.	2	1303559	77.381	154.762
4	PINTURA ESMALTE BASE ACEITE. COLOR NEGRO. CON ACABADO BRILLANTE X 1 GALÓN.	2	1282009	77.381	154.762
5	DISOLVENTE THINNER MULTIPROPÓSITO X 1 GALON	5	1066696	35.700	178.500
6	ESTUCO PLÁSTICO PARA PAREDES, TECHOS INTERIOR Y EXTERIOR X 5 GALONES	2	1499151	82.240	168.480

7	RODILLO EN FELPA ACRILICA DE 4 PULGADAS CON MANGO PLASTICO	15	1448388	4.488	67.320
8	RODILLO EN FELPA DE 9 PULGADAS CON MANGO PLASTICO	15	1118064	6.019	90.285
9	BROCHA DE PINTURA DE PARED, DE 4", CON CERDA NEGRA, CON MANGO DE PLÁSTICO	15	1400051	20.333	304.995
10	BROCHA DE PINTURA DE PARED, DE 2", CON CERDA NEGRA, CON MANGO DE PLÁSTICO	15	1013251	9.500	142.500
11	KIT DE GRIFERIAS SANITARIA	5	1405085	57.398	286.990
12	PANEL LED REDONDO 18W LUZ BLANCA FRÍA	10	1900263	11.700	117.000
13	BULTO DE CEMENTO DE 50 KILOS	5	1691772	33.561	167.805
14	BULTO DE CAL DE 25 KILOS	5	1462547	14.850	74.250
15	INTERRUPTORES ELECTRICOS SENCILLOS	2	1024489	5.670	11.340
16	INTERRUPTORES ELECTRICOS DOBLE	2	1024489	5.841	11.682
17	CINTA AISLANTE NEGRA 5X18 mm	12	1448316	8.657	103.884
	TOTAL				**$ 5.490.320,00**

NOTA: En cumplimiento de las condiciones del contrato el contratista realiza la entrega de los elementos solicitados en el primer pedido SN.

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	TOTAL				N/A

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	TOTAL				N/A

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI X NO __, Observaciones:
- Entrega Total: SI ___ NO X Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI X NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI X NO __

BSERVACIONES: el contratista realiza la entrega de los elementos solicitados en el primer pedido SN.

COMPROMISOS: DAR CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES EXPUESTAS EN EL CONTRATO

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** ☐ **NO** ■ **NÚMERO** ☐ **CERTIFICADOR** ☐

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** ☐ **NO** ■ **NÚMERO** ☐

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** ☐ **NO** ■ **NÚMERO** ☐

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
IJ	Rodolfo Antonio Coneo Martínez	ESANA	Comandante de sección Supervisor del contrato	
IT	Kelly Paulina Otero Baza	ESANA	Almacenista ESANA	
APA 12	Bermejo Mercado José Luis	ESANA	Auxiliar de Bodega	

LOGÍSTICA FERRETERA

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FE66054
Fecha y Hora de Generación: 2026-05-14 12:22:00
Fecha validación: 2026-05-14 20:00:25-05:00

N° Resolución: 18764105706919 **Prefijo:** FE **Consecutivo:** 61504 hasta 100000 **Fecha:** 2026-02-10 **hasta** 2027-08-10

Datos del Emisor	Datos del Adquirente
Razón social/Nombre: LOGISTICA FERRETERA BARRANQUILLA S.A.S. **NIT:** 901348447-1 **Actividad Económica:** 4663 **Responsabilidad:** No aplica – Otros- **Dirección:** CL 73 VIA 40 270 - BARRANQUILLA - Atlántico - CO **Teléfonos:** 3146302698 **Contacto:** Solman Vergara Hernandez **E-mail:** solman.vergara@logiser.com.co	**Razón social/Nombre:** ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIñO **NIT:** 800141257-2 **Dirección:** AV CIRCUNVALAR 45 300 URB EL PARQUE - SOLEDAD - ATLANTICO - CO **E-mail:** ESANA.GRUTE@POLICIA.GOV.CO

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
4	0016375	5.00	94	BULTO DE CAL DE 25 KILOS	14,850.00	IVA 19.00	11,855.04		74,250.00
17	0016366	12.00	94	CINTA AISLANTE NEGRA 5X18 mm	8,657.00	IVA 19.00	16,586.52		103,884.00
16	0016365	2.00	94	INTERRUPTORES ELECTRICOS DOBLE	5,841.00	IVA 19.00	1,865.19		11,682.00
15	0016364	2.00	94	INTERRUPTORES ELECTRICOS SENCILLOS	5,670.00	IVA 19.00	1,810.59		11,340.00
2	0016363	5.00	94	BULTO DE CEMENTO DE 50 KILOS	33,561.00	IVA 19.00	26,792.40		167,805.01
5	0016362	10.00	94	PANEL LED REDONDO 18W LUZ BLANCA FRÍA	11,700.00	IVA 19.00	18,680.67		117,000.00
14	0016361	5.00	94	KIT DE GRIFERIAS SANITARIA	57,398.00	IVA 19.00	45,821.93		286,990.00
13	0016360	15.00	94	BROCHA DE PINTURA DE PARED, DE 2"	9,500.00	IVA 19.00	22,752.10		142,500.00
12	0016359	15.00	94	BROCHA DE PINTURA DE PARED, DE 4"	20,333.00	IVA 19.00	48,696.68		304,995.00
11	0016358	15.00	94	RODILLO EN FELPA DE 9 PULGADAS CON MANGOPLASTICO	6,019.00	IVA 19.00	14,415.25		90,285.00
10	0016357	15.00	94	RODILLO EN FELPA ACRILICA DE 4 PULGADASCON MANGO PLASTICO	4,488.00	IVA 19.00	10,748.57		67,320.00
9	0016356	2.00	94	ESTUCO PLÁSTICO PARA PAREDES, TECHOS INTERIOR Y EXTERIOR X 5 GALONES	84,240.00	IVA 19.00	26,900.17		168,480.00
1	0016355	5.00	94	DISOLVENTE THINNER MULTIPROPÓSITO X GALON	35,700.00	IVA 19.00	28,500.00		178,500.00
8	0016354	2.00	94	PINTURA ESMALTE B. ACEITE NEGRO BRILLANTE X GALÓN	77,381.00	IVA 19.00	24,709.90		154,762.00
7	0016353	2.00	94	PINTURA ESMALTE B. ACEITE BLANCO BRILLANTE X GALÓN	77,381.00	IVA 19.00	24,709.90		154,762.00
6	0016352	5.00	94	PINTURA PARA INTERIORES TIPO 1, COLOR BLANCO	234,043.00	IVA 19.00	186,841.05		1,170,215.00
3	0016351	5.00	94	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO 1, COLOR BLANCO	457,110.00	IVA 19.00	364,919.75		2,285,550.00
Total Items		17							

Responsable de IVA - Actividad ICA Barranquilla 202 Tarifa 7 x MIL. Por favor no practicar retención al ICA en ciudades diferentes a Barranquilla. Esta factura electronica de venta se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio según la Ley 1231 de Julio 17 de 2008 y tiene un vencimiento de 30 días. Después de 8 (Ocho) días de recibida la mercancía por el comprador no se admiten reclamos ni devoluciones, en caso de mora se causará interés autorizados por ley.

Por Favor Consignar a Nombre de **Logistica Ferretera Barranquilla SAS** en: **Bancolombia Cta.Cte. 041-000001-23, Banco de Bogota Cta. Cte. 15-159-7846, Davivienda Cta Cte. 4851-6999-7155**

Siguenos en: Instagram.com/Logistica_ferreterabaq

CUFE: ff266991050c5c8766cdcea8ee4f05e41f8d98696e6598c82e604febcf9c6786ac81c48b0b87868c523c13a37d679919
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-791

LOGÍSTICA FERRETERA

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FE66054
Fecha y Hora de Generación: 2026-05-14 12:22:00
Fecha validación: 2026-05-14 20:00:25-05:00

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA : 19.00%	4,613,714.29	876,605.71

Totales	
SUBTOTAL:	4,613,714.29
TOTAL Base Imponible:	4,613,714.29
IVA	876,605.71
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL:	5,490,320.00
TOTAL en letras: Cinco Millones Cuatrocientos Noventa Mil Trescientos Veinte Con Cero COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Otro	2026-07-13	118069		60				

Responsable de IVA - Actividad ICA Barranquilla 202 Tarifa 7 x MIL. Por favor no practicar retención al ICA en ciudades diferentes a Barranquilla. Esta factura electronica de venta se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio según la Ley 1231 de Julio 17 de 2008 y tiene un vencimiento de 30 días. Después de 8 (Ocho) días de recibida la mercancía por el comprador no se admiten reclamos ni devoluciones, en caso de mora se causará interés autorizados por ley.

Por Favor Consignar a Nombre de **Logistica Ferretera Barranquilla SAS** en: **Bancolombia Cta.Cte. 041-000001-23, Banco de Bogota Cta. Cte. 15-159-7846, Davivienda Cta Cte. 4851-6999-7155**

Siguenos en: Instagram.com/Logistica_ferreterabaq

CUFE: ff266991050c5c8766cdcea8ee4f05e41f8d98696e6598c82e604febcf9c6786ac81c48b0b87868c523c13a37d679919
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-791

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LOGISTICA FERRETERA SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-900236553
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-05-14
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-14
FECHA DE PAGO:	2026-05-14
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-05
NÚMERO PLANILLA:	37406581
TOTAL COTIZANTES:	123
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37406581
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.742.000	$ 11.742.000
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.507.800	$ 2.507.800
EPS005	800251440	SANITAS	30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.893.300	$ 2.893.300
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 966.600	$ 966.600
EPS010	800088702	EPS SURA	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 475.300	$ 475.300
EPS017	830003564	FAMISANAR	29	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.557.900	$ 2.557.900
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 606.400	$ 606.400
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 168.400	$ 168.400
EPSC34	900298372	EPS-S CAPITAL	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 251.000	$ 251.000
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 89.700	$ 89.700
Subtotal Salud		10	123	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.258.400	$ 22.258.400
230201	800229739	PROTECCION	24	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.688.700	$ 8.688.700
230301	800224808	PORVENIR	62	$ 37.800	$ 37.800	$ 0	$ 22.287.100	$ 22.287.100
231001	800227940	COLFONDOS	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.588.500	$ 3.588.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	24	$ 437.400	$ 1.311.800	$ 0	$ 23.168.000	$ 23.168.000
Subtotal Pensión		4	119	$ 475.200	$ 1.349.600	$ 0	$ 57.732.300	$ 57.732.300
14-33	901469580	ARL Colsanitas	123	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.653.200	$ 4.653.200
Subtotal ARL		1	123	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.653.200	$ 4.653.200
CCF21	860013570	CAFAM	119	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.965.400	$ 13.965.400
Subtotal CCF		1	119	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.965.400	$ 13.965.400
PASENA	899999034	SENA	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.749.200	$ 1.749.200
PAICBF	899999239	ICBF	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.623.600	$ 2.623.600
		Total a pagar		$ 475.200	$ 1.349.600	$ 0	$ 102.982.100	$ 102.982.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/06/2026

LOGÍSTICA FERRETERA | Club Ferretero

#EvolucionamosConUsted

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

El Suscrito **LUIS RICARDO OSMA DUEÑAS** identificado con cédula de ciudadanía y tarjeta profesional No. **CC 79634716 - 106655-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, certifica que la sociedad **LOGISTICA FERRETERA S.A.S**, con **NIT 900.236.553 - 1**, en mi condición de Revisor Fiscal, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 14 días del mes de Mayo de 2026, en Bogotá D.C.

Nombre o Razón Social del Proponente: **LOGISTICA FERRETERA S.A.S**
Nit: **900.236.553 - 1**
Nombre del Representante Legal: **Pedro José Bayona Ortega**
CC. No. **79.452.817** de **Socorro Santander**
Dirección: **CR 16 # 12 - 50 - Bogotá D.C**
Teléfonos : **311 782 7848 - 311 639 5608**
Correos Electrónicos 1 : **licitaciones@logiser.com.co**
Ciudad: **Bogotá D.C**
Pagina Web: **https://logisticaferretera.com**

Luis Ricardo Osma Dueñas
CC **79.634.716**
Tarjeta No. **106655-T**
Revisor Fiscal o Contador

Certificado
Bancario

Miércoles, 25 de marzo de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LOGISTICA FERRETERA SAS identificado(a) con NIT 900236553, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	04124326571	2014/05/06	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 6 9 E B 5 B 0 7 E 3 E D 7 E 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

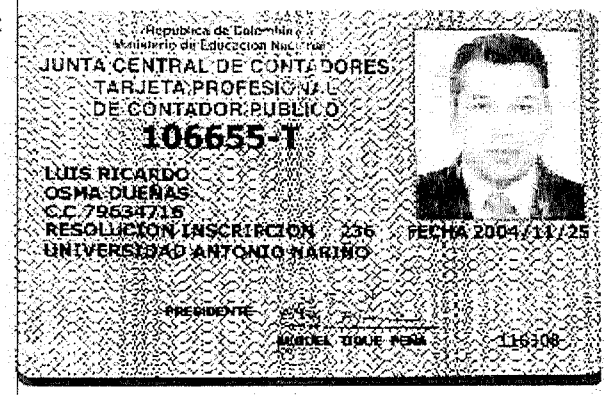
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

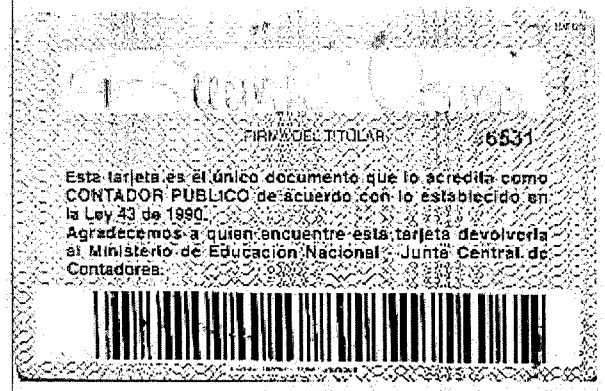
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS RICARDO OSMA DUEÑAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79634716 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 106655-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


República de Colombia
Ministerio de Educacion Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
106655-T
LUIS RICARDO
OSMA DUEÑAS
C.C. 79634716
RESOLUCION INSCRIPCION 236 FECHA 2004/11/25
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
PRESIDENTE
MIGUEL ORJUELA PEÑA
116308


FIRMA DEL TITULAR
6531
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79.634.716
OSMA DUEÑAS
LUIS RICARDO
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 16-NOV-1971
ESPINAL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
15-OCT-1990 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141193340820

(415)7707212489984(8020) 000014119334082 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 6 5 5 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LOGISTICA FERRETERA S A S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 16 12 50

42. Correo electrónico admin@logiser.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 3 4 1 7 7 2 5	3 0 0 9 1 2 7 0 3 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 0 8 0 8 2 5	4 6 6 3	2 0 0 8 0 8 2 5		4 6 9 0	4 6 6 4		4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-07-25 / 09:24:34AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BAYONA BAUTISTA RAUL FERNANDO
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141193340820

(415)7707212489984(8020) 000014119334082 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 6 5 5 3	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0	2
73. Fecha	2 0 0 8 0 8 2 5	2 0 1 8 0 6 1 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 8 2 5	2 0 1 8 0 6 2 7
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 8 3 0 3 7 0	0 2 3 5 2 2 7 2
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 0 8 0 8 2 5
81. Hasta	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO